

BOLETÍN
UEHS

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ICSA
Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Unidad de Estudios Históricos y Sociales
Extensión Chihuahua

Directorio

Jorge Mario Quintana Silveyra
Rector de la UACJ

Francisco Javier Sánchez Carlos
Director del ICSA

Dizán Vázquez Loya
Coordinador de la UEHS

Luis Armando Olivas Sotelo
Responsable del Boletín UEHS

De este boletín informativo se publican seis números al año. Es una publicación gratuita de periodismo cultural de la Unidad de Estudios Históricos y Sociales (UEHS) del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Las ideas de nuestros colaboradores no reflejan necesariamente la opinión de los editores. Se permite la reproducción parcial o total de su contenido siempre y cuando se cite la fuente.

Álvarez de Arcila 2107
Col. San Felipe C.P. 31240
Chihuahua, Chih. México
Tel/Fax (614) 414-50-23 01800-830-52-05
Contacto:
uacj2003@prodigy.net.mx
Página web:
www2.uacj.mx/uehs

Viene de la 1

NOTICIAS DE LA UACJ

Bienvenida

Después de la ceremonia de bienvenida, los estudiantes recibieron un curso de inducción, cuya finalidad es informarlos de los múltiples espacios físicos y posibilidades de desarrollo que encontrarán durante su vida como universitarios.

Inicio a clases

Aproximadamente 24 mil estudiantes de los 4 institutos (ICSA, IIT, ICB, IADA) iniciaron clases desde el pasado 3 de agosto. En el campus de Cuauhtémoc 160 alumnos de las 3 licenciaturas empezarán clases el próximo 17 de agosto.

Becas universitarias socioeconómicas

484 estudiantes se verán beneficiados por becas socioeconómicas en este nuevo ciclo escolar. Estas becas son solventadas con el presupuesto de la institución para apoyar a estudiantes que se encuentran en situaciones económicas adversas y que conservan un promedio de 8.5. El rector señaló que los apoyos otorgados son un estímulo que intenta que los universitarios puedan dedicarse exclusivamente a la carrera, por lo que los exhortó a responder esta ayuda con el estudio.

Entregan medalla Maestro Fundador al Mérito Docente

Dignamente 16 académicos de la universidad fueron condecorados con la medalla Maestro Fundador al Mérito Docente a por su destacada trayectoria en la institución.

El rector Jorge Quintana Silveyra destacó que el común denominador que distinga a los homenajeados es la calidad

humana y su convicción de ser cada día mejores. Es la tercera ocasión que la UACJ hace entrega de este reconocimiento.

Certifica la UACJ a sus docentes en el modelo pedagógico

38 docentes de la UACJ recibieron de manos del rector constancias de certificación interna de acuerdo al Modelo Educativo, en el aula magna Federico Ferro Gay de rectoría.

Esta certificación es coordinada a través del Programa de Implementación del Modelo Educativo (PIME) de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la UACJ, por lo cual se contó con la titular, María Teresa Montero.

Recibe la Universidad a nuevos docentes de tiempo completo

25 nuevos docentes investigadores se integran a los diferentes institutos luego de ser seleccionados con base en una convocatoria abierta en la que se integraron expedientes de 250 participantes.


Convocatoria Congreso Internacional de Ciudades Fronterizas

El comité organizador del 1er. Congreso Internacional de Ciudades Fronterizas convocan a la comunidad interesada a participar con propuestas y ponencias relacionados a estudios de las regiones fronterizas. El registro de ponencias deberá enviarse antes del 15 de septiembre de 2009.

El congreso se llevará a cabo del 4 al 6 de noviembre del presente. Consulte las bases, el programa preliminar e informes en la página:

<http://www.uacj.mx/informacion/ciudadesfronterizas/>

Fuente: Comunicación Universitaria



Se encuentra en la Unidad de Estudios Históricos y Sociales

Trasfiña y Retes	Álvarez de Arcila 2107	Antonio de Montes	División del Norte
			Estamos aquí
			Ramírez Calderón

Lee, conoce y disfruta las publicaciones que tenemos para tí

Viene de la 1 **Economía Solidaria**

baríamos la persistencia de la desigualdad creciente en ciertas regiones, países y comunidades como México y Brasil de modo conspicuo, pero también en Inglaterra y los Estados Unidos en menor grado. Un dato fehaciente que el capitalismo global nos dejó, además de las posibilidades de crecimiento y de intercambio comercial por todo el mundo, es que ni uno ni otro, crecimiento e intercambio, por sí mismos llevan consigo una dinámica generadora de equilibrios de manera natural. Al contrario, en muchos de los casos, el desarrollo desigual que ya existía antes del Tratado de Libre Comercio, provocó que la nueva dinámica comercial de las dos décadas recientes, generase mayores desequilibrios entre las distintas regiones del país. No porque unas les quitaran recursos a otras sino simplemente porque unas aprovecharon mejor las circunstancias nove-dosas que otras y con ello las diferencias se acentuaron. Este mismo fenómeno acaecido en México se registró a nivel de continentes o regiones conformadas por varios países.

En tercera instancia, desde el punto de vista de la propiedad privada, comprobaríamos que son pocos los habitantes del planeta que se han hecho de una propiedad que les otorgue derechos o plataformas de crecimiento ulterior. En la mayoría de los casos, aumentó el consumo de bienes perecederos (alimentos o entretenimiento) o de mediano plazo (como los automóviles). El único caso favorable que se tiene (y que se calcula se mantendrá) de adquisición de propiedad privada a largo plazo en México, son las viviendas, desde el rango de interés social hasta fincas de mayores dimensiones. No obstante, la

gestión de nuevas empresas o la adquisición de capital productivo, incluso la derrama de capital tecnológico, se mantienen a la baja en la última generación en comparación con la precedente. La generación de empleos no ha implicado sistemáticamente la capitalización o apropiación de bienes de parte de la mayoría de los ciudadanos. Lo anterior se agrava con la pérdida de empleos decentes y la última noticia comprobada de que en lo que va de este sexenio se esfumó la ligera recuperación del poder adquisitivo que se había obtenido en los seis años anteriores.

Más aun, si recurrimos a algún concepto de desarrollo, encontraremos que zonas, barrios, sectores y continentes enteros siguen dependiendo de activos, tecnologías y financiamientos externos para: desdoblarse educativamente, construir instituciones propias y elegir responsablemente el destino colectivo de sus pueblos. Los países en vías de desarrollo, excepto los tigres asiáticos, carecen de estrategias claras de desarrollo tecnológico y con ello comprometen su soberanía (por lo menos campos específicos de soberanía política o cultural derivada de la dependencia económica) indefinidamente. Por ejemplo para el caso de sus principales materias primas que les significan una ventaja comparativa (por ejemplo café, mezcal, nopal, cobre o petróleo) a menudo se controlan desde un centro económico en el exterior o carecen de políticas industriales locales de largo plazo. Ade-

más, aquellas áreas como el petróleo y el gas que representan grandes oportunidades de lograr rentas político-económicas de alcances globales, no se han constituido en líderes del desarrollo nacional, sino únicamente en nichos de financiamiento público a corto plazo, debido a la carencia de autonomía tecnológica y de un acuerdo de las élites del estado mexicano para ese ramo específicamente. Hoy comprobamos que, ante la ausencia de pactos políticos, las mafias inter-

nacionales hurtan crudo en México para contrabandearlo y refinarlo en los Estados Unidos y, de nuevo, cruzarlo ilegalmente para venderlo de manera rentable. El absurdo se cristaliza ante la falta de diálogo de nuestros representantes.

Con estos antecedentes, es pertinente retomar la Economía Solidaria

como objeto importante y urgente de estudio. No hacerlo implicaría una grave omisión de parte de quienes actuamos en los ámbitos académicos, políticos y económicos de México. Algunos autores prefieren ligar dos términos bajo la fórmula de economía social y solidaria (ESS), ya sea como un solo concepto integrado o acaso como dos paradigmas distintos aunque complementarios. Su estudio ofrece luces interesantes al escenario actual, en especial la vertiente específicamente solidaria, menos estudiada que la social. Poner sobre la mesa del diálogo a la economía solidaria antes que la social, también contribuiría a no caer en la inercia del



* El Lic. Luis Eduardo Ibáñez Hernández es candidato a doctor en Ciencias Políticas Comparadas por la Universidad Paul Cézanne de Aix-en-Provence, Francia. Actualmente es catedrático de la Universidad La Salle, campus Chihuahua. Su libro más reciente se titula *Democracia Integral* (2009), publicado por el Congreso de la Unión y la Fundación Rafael Preciado.

péndulo que consiste en que políticos e intelectuales se muden de promotores de un capitalismo global a defensores de un nacionalismo estatista, o a la inversa como sucedió en los años ochenta, cuando ante una crisis similar, cambiaron ágilmente de una perspectiva de nacionalismo revolucionario al famoso consenso de Washington. Nosotros diríamos que se trata de huir del binomio formado por la liberal democracia y la social democracia como únicos paradigmas aceptables de desarrollo.

El acercamiento debe darse, por cierto, no desde una perspectiva revanchista, ideológica o excluyente ante el capitalismo global ni ante esquemas de rectoría estatal del fenómeno económico, sino a partir de una concepción alterna y complementaria con la economía de mercado en sus diversas manifestaciones. Al fin y al cabo, la economía solidaria ha estado presente prácticamente desde el inicio del capitalismo industrial y ha coexistido eficazmente con la social democracia de distintas maneras durante los últimas dos centurias y el siglo precedente, para cada sistema respectivamente.

3. Definiciones

Primeramente intentaremos establecer las semejanzas y diferencias entre la economía de mercado y el capitalismo, propiamente dicho. La primera es igual al segundo en cuanto a que ambos aceptan reglas claras del desarrollo económico: el imperio de las leyes o la seguridad jurídica, la articulación de espacios definidos para la propiedad privada, cooperativa y para la propiedad social; la promoción de un rol rector del gobierno por encima de un rol de actor, el reconocimiento de la permanencia de la ley de la oferta y la demanda, el establecimiento y la promoción de ventajas comparativas y competitivas en diversos mercados y nichos y, finalmente,

el reconocimiento del capital intelectual (de la persona o del individuo) como el centro generador de valor agregado, antes que cualquier forma de capital.

Quizás el capitalismo llamado salvaje sea una fórmula contraria a la economía de mercado, en el sentido que no acepta reglas ni intervenciones gubernamentales (o estatales), que deja libre la creación de monopolios, duopolios u oligopolios y que justifica la explotación temporal u indefinida del capital humano, que desprecia de la planeación o de las políticas de fomento y que, finalmente, prefiere ignorar las acciones afirmativas (o discriminaciones positivas) en el desarrollo de sectores o regiones. El capitalismo salvaje se niega a aceptar la filantropía o la caridad pues la considera una especie de populismo maligno. Creyente de una ley de selección natural, voltea el rostro a las desgracias humanas con la intuición de que éstas serán las verdaderas detonadoras de mercados emergentes, necesarios y libres, liderados por individuos sin recursos y, por lo tanto, con todo el coraje para competir con los más fuertes.

Esta forma de capitalismo se despliega solamente ante la ausencia o la complicidad del gobierno y cuando existen graves diferencias entre los capitales (económicos y culturales) de los inversionistas exógenos y los habitantes de regiones inéditas a desarrollar. El encuentro de dos culturas como la conquista de Mesoamérica por el imperio español, o las guerras de cualquier magnitud, ofrecen escenarios inmejorables para la acumulación de capital de manera salvaje. El caso insignia más reciente de este fenómeno es el oeste norteamericano

(incluyendo el norte de México) en el siglo XIX, no obstante, este proceso se da de forma solapada o silenciosa cada vez que la corrupción de autoridades permite el enfrentamiento de fuerzas desiguales y el despojo de la propiedad.

La economía de mercado, en cambio, reconoce, respeta y promueve la competencia pero cree en el principio de la subsidiariedad, manifestado a través de capitales privados de riesgo, de programas gubernamentales o en agencias mixtas de desarrollo, en políticas de discriminación positiva, en la creación de fondos de cohesión y en la inversión para la creación de capital a largo plazo, ya sea en infraestructura física, financiera o de capital humano y comunitario. No cree que el mercado sea un hecho inobjetable o una especie de recurso natural sino que es una creación cultural e institucional, un proceso de



desarrollo que parte de concepciones filosóficas y que se implementa voluntariamente por una compleja combinación de esfuerzos privados y de armonizaciones públicas, y cuyo motor fundamental es la persona y las comunidades

deseosas de encontrar bienes y servicios así como de desplegar sus capacidades en diversos ámbitos. La economía de mercado conjuga gobierno, capital y sociedad en cada una de sus manifestaciones.

La Economía Solidaria es un concepto amplio y flexible en el que caben varios tipos de desarrollos culturales en el orden económico, registrados en los últimos doscientos años aproximadamente, a raíz de la primera revolución industrial llevada a cabo en Inglaterra a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. En él se pue-

den rastrear tendencias ideológicas propias de la modernidad contemporánea que surge después de la revolución francesa en 1789: desde un liberalismo moderado hasta un anarquismo liberal, pasando por el socialismo y la enseñanza social cristiana. Actualmente es un hecho fehaciente en Europa occidental y en algunos países de América como en la zona canadiense del Québec o en Costa Rica. Sólo está presente en el resto del continente de manera marginal.

La comparación de la ES con los sistemas económicos dominantes de los últimos años arroja luces distintivas. Su lugar entre el socialismo y el capitalismo se puede contemplar desde dos ángulos diversos: ya sea como una serie de modelos y regímenes intermedios que mezclan elementos de ambos sistemas, en una especie de equilibrio entre dos polos opuestos. Pero también suele identificarse como una suerte de tercera vía que se coloca desafiante entrabos, no como una mezcla virtuosa de los dos sino como una sustancia propia producto de principios filosóficos y económicos originales que, sin embargo, han logrado armonizar con los paradigmas señalados. Aunque la comparación es ilustrativa, la perspectiva de una ES con autonomía cultural es la que nos interesa destacar en esta ocasión.

Si analizamos el concepto desde una visión liberal capitalista, la ES aparece como un producto provisional o como un esquema alternativo que puede competir de manera desleal contra el sistema. Como producto provisional la economía solidaria surge cuando en un sector o región no se ha invertido ni acumulado suficiente capital privado y las actividades tienen objetivos de subsistencia que obligan a formas elementales de cooperación. Como esquema alternativo, la ES aparece como un modelo que compite deslealmente en la me-

didada que goza de regímenes fiscales excepcionales. La ES efectivamente, genera esquemas jurídico-fiscales que le permiten tanto ahorrar costos laborales como reinvertir la plusvalía final. Ahorra costos porque la inversión de capital humano es mayor que la de un asalariado; y reinvierte las ganancias porque los asociados no retiran lucro sino que lo reintegran ya sea al proceso productivo o al aumento de capital humano, siempre con objetivos empresariales.

Desde el ángulo de ambos casos, la ES distorsionaría los costos del mercado y retrasaría la acumulación de capital, por lo tanto la inversión identificada como tal. Se reconoce que no obstruye, sin embargo, el desarrollo económico aunque éste se contabilizaría en libros de manera distinta. Por supuesto, como hemos dicho, nosotros asumimos un punto de partida complementario de la ES frente al capitalismo y a la rectoría económica del gobierno, es decir a la ES como una forma específica, necesaria y constitutiva de la economía de mercado.

Frente al socialismo, paradójicamente, la ES aparece también como un sector privilegiado que escatima impuestos al gobierno, el cual teóricamente es capaz de administrarlos y redirigirlos mejor a la sociedad en general. Por otra parte, el socialismo suple la iniciativa colectiva por la planeación tecnócrata de sectores y regiones económicas.

El desarrollo de una economía de mercado cooperativa, con sus riesgos inherentes cuando parte de abajo hacia arriba, se torna por un proceso tutelado de arriba hacia abajo. Adicionalmente, la dinámica invertida de crecimiento, compromete la independencia y la propiedad privada cooperativa ante las agencias estatales. El tiempo adecuado de la contribución provisional del gobierno al desarrollo privado o cooperativo sin

generar dependencia es motivo de largas discusiones en los últimos doscientos años. Un caso cercano a lo anterior lo constituyó el auge del cooperativismo estatista en el sexenio de Luis Echeverría.

La economía social es esa parte temporal y restringida de la economía de mercado que está dirigida por el gobierno o por el estado, que consiste en la definición temporal de nichos o de sectores bajo la administración pública pero que no son nunca esencialmente sociales (o estatales) sino que pueden pasar al sector privado en cualquier momento.

Son porcentajes de compra a las MYPES en los presupuestos públicos, nichos geográficos de desarrollo, sectores subvencionados por razones de estado (o sea de la sociedad y del gobierno de un país), tierras asignadas a usos públicos, espacios para discapacitados, jóvenes y minorías, subsidios a sectores emergentes.

Es siempre la ética y el debate político institucional de los sectores lo que va a definir temporalmente el espacio de la economía social, que goza provisional o jurisdiccionalmente del privilegio de no competir abiertamente en el mercado, de ahí que no sea recomendable la existencia de muchos ni de amplios nichos de economía social ni tampoco de largos espacios temporales de excepciones, al grado de que destruyan, distorsionen o impidan el desarrollo de mercados específicos y del mercado en general. Así por ejemplo, en México y en Estados Unidos, el sector financiero ha sido total y parcialmente socializado de acuerdo a coyunturas o decisiones políticas siempre temporales y a costa de las contribuciones de los ciudadanos. La crisis actual representa un ejemplo conspicuo de la aplicación de políticas financieras erróneas desde los órganos oficiales, eufemísticamente llamadas "burbujas" y más llanamente



consideradas por nosotros como gravísimas omisiones y faltas éticas con alcances globales.

Por su parte, la economía solidaria es esa otra fase o espacio de la economía de mercado que basa su actividad en la tenencia y protección de una propiedad que es a la vez privada y a la vez comunitaria, tanto de sectores, nichos, procesos y empresas. Normalmente son las empresas familiares y cooperativas (de todo tipo: ahorro, producción, comercialización, etc.) las que se ubican en esta denominación, así sean micros o de clase mundial (un microcrédito mexicano o la multinacional Mondragón).

Un elemento distintivo es que no retiran el lucro producto de su propia presencia en el mercado sino que utilizan un porcentaje importante de la plusvalía y de las ganancias obtenidas para reinvertirlas en las propias unidades económicas, principalmente vía capacitación y desarrollo pero también vía la inversión comunitaria, es decir cuentan con una dimensión de responsabilidad social clara.

Otra diferencia con las empresas capitalistas es que los dueños son prácticamente todos los ejecutivos y trabajadores de todos los niveles al grado que la figura del empleado o asalariado tiene poca significación (excepto precisamente como indicador del tipo de unidad económica que se trate). En estas empresas la gestión directiva así

como la misión general se convierte en un reto para sus integrantes.

A diferencia de las empresas de la economía social y al igual que las capitalistas, las solidarias ofrecen y adquieren bienes y servicios que compiten en el mercado de precios. Sus procesos y tecnologías son reales, es decir participan abiertamente del intercambio siguiendo la ley de la oferta y la demanda y atendiendo a las ventajas comparativas y competitivas de un mercado a la vez abierto y regulado.

En el mundo actual algunas empresas típicamente capitalistas han derivado a formas cercanas a la economía solidaria bajo la forma de incentivos a altos ejecutivos y empleados mediante la cesión de acciones y porcentajes de ganancia, es el caso específico de Bimbo en algunas regiones de México.

Sin embargo, la mayoría de las empresas que recurren a esta práctica lo hacen de manera discrecional y únicamente con los primeros niveles ejecutivos que se conforman en empleados de confianza. Los ejecutivos llegan a dirigir las empresas a tal grado que los dueños capitalistas les ceden acciones y primas excepcionales.

Un aspecto nodal de la economía social de mercado desarrollada en Alemania a mediados del siglo pasado, y asumida más o menos similarmente en otros países, tiene que ver con la repartición de utilidades a los trabajadores al final de cada año fiscal. Este esquema que requiere de una armonización tripartita (patrones, obreros y arbitrio gubernamental) tampoco aplica estrictamente como ES.

Ciertos sectores de empresas solidarias aceptan hasta un porcentaje no mayor al 20 % de empleados formales a fin de motivar procesos de innovación o de atender cadenas de de ges-

tión relativamente sencillas. La tentación de las ES en convertirse en empresas capitalistas con sociedades anónimas relativamente amplias, obedece a tendencias naturales del desarrollo de una comunidad.

MAPFRE o las Cajas de Ahorro españolas son ejemplos de lo anterior. También se dan los ejemplos de empresas capitalistas que se convierten en solidarias por la defección de los socios principales, tal es la dinámica observada por Pascual en la capital del país o recientemente por una llantera en el estado de Jalisco. Leche Lala es una empresa cuya trayectoria ilustra etapas de ida y vuelta entre la privado y solidario, según el liderazgo de sus dirigentes y las coyunturas del mercado.

Tanto las empresas capitalistas como solidarias avanzan en la creación de nuevas unidades y sectores, especialmente el financiero, como una forma de lograr independencia en el crecimiento y como un indicador de la fortaleza y permanencia como grupos socio-económicos.

La economía social y solidaria, requiere de manera importante del apoyo subsidiado de la banca de desarrollo y del presupuesto público, es decir de la economía social (la empresa privada goza también de ello aunque con mayor autonomía). Sin embargos, existen no pocos ejemplos en que empresarios capitalistas deciden por voluntad propia convertir su empresa en solidaria o incluso crear empresas solidarias con financiamiento privado.

En México y en el mundo, la ES ha iniciado frecuentemente en el nicho financiero rural, a raíz de la incompetencia de la banca privada comercial e incluso de la pública de desarrollo. Este sector ha avanzado tanto en los últimos años que, si se mide en cuenta-habientes, todo el sector financiero solidario de cooperativas agrupadas en COMACREP (ya sea con orígenes social cristianos o estatales) se acerca al sexto lugar nacional. Las cajas solidarias

de origen público o comunitario se constituyen en el pilar financiero de regiones lejanas e incomunicadas de México y son el soporte de ayuntamientos y ejidos económicamente proficientes.

El sector financiero mexicano es el caso más claro de desorden económico. Entre 1982 y 1998 la banca se estatizó, se reprivatizó y finalmente se vendió a extranjeros. Así, el mercado financiero para las empresas mexicanas apenas alcanza el 15 % de las unidades nacionales, el resto de ellas se financia de manera alterna. Las cuentas de ahorro privadas no van más allá del 50 % de la población económicamente activa. El crédito se ha expandido pero casi únicamente para el consumo y no para inversiones productivas. En este sentido, las oportunidades de crecimiento de la banca cooperativa son enormes.

Otra característica fundamental de la economía solidaria es que concibe a la economía como una actividad ligada a los intereses de una comunidad: la actividad, el lucro, los bienes y los servicios tienen sentido en función de la utilidad que representan para la familia o asociación que las genera y se encuentran fuertemente vinculados a las comunidades de origen: pueblos, colonias, ranchos, barrios, regiones, etc. Por ello enfatizan fuertemente el principio de solidaridad más que el de subsidiariedad (propio de la economía social) o de iniciativa y renta privada (característico del capitalismo).

4. Historia

a. Social cristianismo

La economía solidaria surgió como concepto ideológico y como fenómeno económico a raíz del desarrollo del capitalismo y de la revolución industrial. Como concepto se empezó a esbozar por comparación justamente con la nueva empresa capitalista que concentraba recursos financieros, propiedades y medios de producción en una

o en pocas manos. Hasta entonces la propiedad era real o eclesial (o del estado se diría hoy) y en algunos lugares comunitaria. El rey o la iglesia concesionaba tierras y sectores a nobles y las comunidades administraban sus posesiones de manera colectiva.

Con el incremento de la propiedad privada a costa de las tierras de la iglesia o de la privatización de tierras públicas, algunas comunidades urbanas y rurales se organizaron para mantener formas comunitarias de producción. Nobles laicos y sacerdotes católicos encabezaron la formación de empresas asistenciales antes administradas por la iglesia: orfanatos, hospitales, escuelas. Algunas comunidades simplemente se organizaron solidariamente para competir con las nuevas empresas capitalistas, especialmente en los sectores agropecuarios y de ahorro y crédito solidario que aseguraban la subsistencia de las sociedades involucradas. Formalmente las primeras iniciativas nacieron en Francia, Italia y Alemania en el seno de familias nobles y de obispos o presbíteros cristianos ilustrados (católicos y de otras denominaciones) hacia el primer cuarto del siglo XIX.

No es, sin embargo, hasta 1891 cuando el Papa León XIII lanza el movimiento que se conoce como la democracia social (no confundir con la social democracia) delineado en la encíclica *Rerum novarum* que algunos autores reconocen como la coyuntura histórica de referencia. Para el caso mexicano, las primeras iniciativas de esta índole datan de la década de los setenta del siglo XIX, obligadas por la separación de la Iglesia y el Estado entre 1857 y 1867. No obstante, la última década del XIX y la primera del XX, en pleno Porfiriato, el social cristianismo se desarrolla en zonas tan disímiles del país como Oaxaca y Chihuahua y, muy especialmente en las regiones del occidente y del bajío. Actualmente es en esta misma región donde los alcances

LIBRERÍA UNIVERSITARIA

recomendaciones de libros

Fondo de Cultura Económica

*BREVE HISTORIA DE CHIHUAHUA
de LUIS ABOITES

*BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA de JESÚS SILVA HERZOG

*EL CONCEPTO DE LA HISTORIA
de JOHAN HUIZINGA

*EL MITO DEL ESTADO
de ERNST CASSIRER

*HISTORIA ECONÓMICA GENERAL
de MAX WEBER

*INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA
de MARC BLOCH

*PAIDEIA: IDEALES DE LA CULTURA GRIEGA de WERNER JAEGER

*QUÉ ES LA DEMOCRACIA
de ALAIN TOURAINE

Siglo Veintiuno Editores

*EL BIEN COMÚN
de NOAM CHOMSKY

*HISTORIA DE LA LITERATURA MEXICANA de BEATRIZ GARZA CUARON

*LOS AZTECAS BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL
de CHARLES GIBSON

*PRECURSORES INTELECTUALES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

de JAMES COCKCROFT

*TOMOCHI
de HERIBERTO FRÍAS

...además

Libros de Literatura Clásica Editorial Castalia

\$ 25

Visítanos en

Álvarez de Arcila 2107 Col. San Felipe
Chihuahua, Chih. México
Tel. (614) 414-50-23

de las empresas solidarias muestran mejores rendimientos.

b. Democracia social y democracia cristiana

La democracia social es el movimiento inspirado en Alemania e Inglaterra por las ideas de Marx y Engels en la segunda mitad del siglo XIX, cuyos principales frutos adquirieron forma en los primeros años del XX, extendiéndose por toda la Europa occidental y especialmente en Suecia, Francia e Italia. Contra lo que la corriente dominante del marxismo considera (el marxismo-leninismo), la democracia social fue una vía contemplada por Marx en muchas de sus obras y asumida por Engels a la muerte del filósofo renano. El dato fundamental en materia económica tiene que ver con la necesidad de aceptar el capitalismo como fase de desarrollo del socialismo y, luego, del comunismo científico. Mientras que el marxismo-leninismo aplicado en Rusia y el nacionalismo revolucionario propuesto para México, desdeñan la creación de una clase burguesa, la social democracia acepta tanto la fase como el estrato burgués, excepto que enfoca su fuerza en la obtención de derechos laborales y de repartición de utilidades vía la lucha de clases por medios político-electorales, democráticos. Este elemento de orden político, la democracia y los derechos humanos, habrían de complementar este movimiento social, es decir: la formación de sindicatos y el respeto del sufragio que habría de llevar a las fuerzas social-demócratas a los gobiernos europeos durante el siglo XX.

En esta aventura, las fuerzas cristianas de las que hablamos en el apartado anterior, constituidas en partidos populares o en democracias cristianas, mediaron entre las clases burguesas y trabajadoras para confeccionar modelos como la economía social de mercado y permitir la sobrevivencia de formas de economía solidaria, notable-

mente en los ámbitos rurales, donde las iglesias cristianas mantenían una presencia importante, a diferencia de las nuevas zonas urbanizadas de los crecientes centros industriales. En México sólo hasta los años cincuenta del siglo XX se perfiló la formación de una social democracia, ya que el sector obrero permaneció dependiente políticamente del régimen pos revolucionario, mientras que la economía solidaria, por su liga con la iglesia católica, no fue favorecida políticamente y su desarrollo permaneció marginal por décadas.

c. Anarco-sindicalismo

Como una derivación radical de la democracia social de influjo marxista, los anarquistas se enfocaron a la lucha de clases en contra de los industriales burgueses. La búsqueda se cifró en la posesión de las unidades de producción excluyendo a la clase capitalista y criticaron la conformación de regímenes de economía social de mercado. En la práctica, nunca llegaron a construir movimientos sociales que modificaran el escenario de los países occidentales, aunque sí lograron forzar la construcción de regímenes social-demócratas con altos contenidos socialistas. A pesar de ello, las formas económicas de esta corriente se pueden encontrar precisamente en la formación de cadenas de empresas solidarias que, a la manera de sus pares de inspiración cristiana, se constituyeron en cooperativas de toda índole. En prácticamente toda la Europa occidental, coexisten centrales empresariales de economía solidaria ya sean cristianas ya sean de origen anarquista con perfiles muy similares en el rendimiento específicamente económico. Unas como otras han sufrido, a fines del siglo XX, procesos de secularización y de desideologización que las acerca cada vez más.

En México, este movimiento fue marginal aun más que el social cristia-

nismo. A pesar de que sus ideólogos coincidieron en la formulación de muchos derechos laborales en la Constitución de 1917, su impacto en el espacio económico sindical se vio reducido. Las centrales obreras católicas se vieron forzadas a fusionarse con las uniones revolucionarias ligadas al partido oficial, mientras que las tentativas anarquistas nunca fueron suficientemente fuertes para generar un segmento alternativo. Actualmente el movimiento social cristiano avanza lentamente mientras que el sindicalista (llamado libertario por algunos) se deja ver menos en el escenario nacional.

d. Liberalismo

Como apuntábamos arriba, las formas de economía social y solidaria aceptadas por el liberalismo, lo son solo de manera provisional, si bien algunos autores se niegan a reconocerlas como tales, mucho menos a cederles algún lugar en el mundo de la economía. A pesar de ello, en México existe y ha existido desde principios del siglo XIX, iniciativas de economía social y solidaria de tipo asistencialista, a manera de patronatos con obras de caridad de todo tipo, la mayoría de ellas inspirada en la religión católica. Así, el Monte de Piedad o recientemente Un kilo de ayuda, y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, representan empresas con un arraigo y dinamismo solo detenidos por la ausencia de legislaciones promotoras.

Este segmento sufrió del mismo problema que la economía solidaria de origen social cristiano o anarco-sindicalista, es decir de la negación de un espacio propio en los regímenes de casi todo el siglo XX. En Estados Unidos o en Alemania, por ejemplo, este movimiento de economía social y solidaria, de raíz liberal, goza de un esplendor incomparable en otras latitudes, ya que ambas naciones se ubican como estados en donde el asociacionismo asistencialista de origen religioso es bien

visto e incluso promovido mediante amplios esquemas fiscales y retribuciones sociales, al grado que el porcentaje del PIB que aporta este sector en estas repúblicas va del 12 al 20 % y en constante ascenso desde el nacimiento del capitalismo.

5. Diagnóstico

En México y en Chihuahua, el sector de la economía social y solidaria ni siquiera está claramente medido. Aun vista con recelo, la economía solidaria se confunde con la versión degradada de la economía social llamada populismo asistencialista. Enfrentamos problemas de definición porque aun no contamos con el posicionamiento adecuado del paradigma, mientras que los legisladores favorables a este movimiento, a pesar de haber obtenido avances importantes, aun no logran identificar su lugar y contribución en el ámbito económico nacional.

Analicemos algunos casos: el ejido. De origen hispano-mesoamericano, el ejido sufre de graves confusiones y corrupciones que lo hacen poco viable. Muchos políticos y empresarios desconocen el origen histórico cultural de la tierra colectiva de pueblos oaxaqueños o rarámuris y en cambio están acostumbrados a criticar el régimen de dependencia política de la propiedad colectiva, ignorando que originalmente estos ejidos gozaban de independencia legal, económica y política en otros tiempos. Sujeto a intereses políticos

que condicionan la tenencia de la tierra a dependencias electorales por un lado, y al desarrollo del capitalismo salvaje por otro, los ejidos aun carecen de esquemas que les devuelvan su dinamismo histórico cultural. Dicho lo anterior, es necesario anotar que esta forma no se justifica en la historia ni en la cultura de todos los estados o regiones del país, notablemente en el norte, donde su existencia se debe más a razones políticas que económicas.

Otro caso parecido son las cooperativas que, como se anotaba previamente, sufrieron de marginación por la falta de comprensión de políticos y empresarios y de persecución debido a su vinculación con la iglesia o con organizaciones de izquierda. A pesar de ello, el gobierno y el legislativo federal inició una lenta reivindicación de este modelo a principios de la década de los noventa del siglo pasado. Por primera vez en mucho tiempo se dispusieron presupuestos y se ensayaron regímenes jurídico-fiscales para dotar de recursos a los empresarios solidarios. Sin embargo, los esfuerzos siguen siendo marginales en comparación a otros esquemas como la promoción de las microempresas. El prestigio social, el estudio de las academias y la promoción mediática no son comparables a las manifestaciones que se observan en Europa o incluso en Canadá, regiones donde este sector comparte de un 20 a un 40 % del PIB total.

Las microfinanzas representan un esquema relativamente nuevo que, sin embargo, retoman los principales elementos de la economía solidaria: cuentan con una base de socios o deudores solidarios como requisito para ser sujetas de crédito. El producto empresarial usualmente es consumido por los propios socios aunque su

objetivo es el mercado abierto. Los estudios recientes arrojan que el capital recibido se dirige a tres áreas principales: a) el gasto cotidiano corriente de los empresarios (o empresarias que en este sector alcanza una aplastante mayoría del 90% del universo), b) el gasto comunitario en la familia (fiestas familiares y religiosas o gastos en educación y salud) y c) en la inversión propia de la empresa. Aunque en ocasiones solo el 33% del capital va formalmente a la actividad económica, la inversión en capital humano y social que implica los dos tercios restantes habla de la naturaleza solidaria de este sector. Los datos que arrojan las microfinanzas son muy semejantes a los de otros sectores de la economía solidaria, excepto que aquéllas están presentes principalmente en las grandes urbes y éstas últimas se desenvuelven bien en los ámbitos rurales y suburbanos.

Desde el punto de vista regional, la economía solidaria está mejor desarrollada en regiones con una alta concentración de pueblos originarios, como en Oaxaca o Puebla; pero también en otras zonas mestizas como el bajío y el occidente que gozan de redes asociativas importantes, otrora relacionadas con la iglesia católica. Finalmente, los esfuerzos de los gobiernos revolucionarios en cuencas agropecuarias exitosas del norte del país, dejan ver la presencia de organizaciones campesinas, algunas ligadas a la izquierda, con procesos económicos solidarios independientes. La realidad es que el impacto total de estos esfuerzos difícilmente alcanza un 5 % de la cifra final nacional.

De este universo, encontramos que la mayoría de las empresas se enfocan a actividades primarias de auto subsistencia (por ejemplo en los pueblos con usos y costumbres colectivas). Solo algunas organizaciones del centro o del norte del país han avanzado en la lógica de márgenes y plusvalías.



6. Pertinencia

a. Segmento

El segmento de mercado disponible para la ES en México fácilmente abarca más del 60 % de la población. Según las cifras de SEDESOL, los mexicanos en situación de pobreza extrema o miseria llegan al 20 % aproximadamente. Otro 30% se encuentran en pobreza solamente. Otro segmento que arranca a partir del sector de pobreza y que conocemos como clase media asciende a otro 30 % más de la población total. Finalmente el 20 % restante pertenece a la clase alta asumida de modo general. Los primeros, los marginados en el segmento inicial de la pirámide, son sujetos de intervención estatal urgente y no están en posibilidades de iniciar una actividad empresarial, sin embargo los dos segmentos siguientes sí lo están, de hecho participan en la economía formal o informal, son asalariados a distintos niveles o auto-empleados en la calle o hasta algún despacho profesional; están en el campo y en la ciudad. Por supuesto este 60 % normalmente tenderá a buscar algún empleo formal lo mejor remunerado posible y no asumirá una iniciativa productiva solidaria, sin embargo sí es altamente probable que se integre a una cooperativa de ahorro y/o de consumo, tan es así que las famosas tandas que pululan en los barrios urbanos y las pequeñas poblaciones de México, son en realidad una ES no reconocida por el Estado, debido principalmente a la ausencia de valoración y posicionamiento cultural y político de este paradigma.

b. Marcos legales

Por ello es necesaria una acción política propositiva de los líderes sociales sobre los gobernantes, especialmente el legislador federal pues, si bien durante los últimos 15 años los gobiernos federales se han enfocado a promover la ES, sus esfuerzos han sido débiles e intermitentes. Tanto en el presupuesto como en la legislación federal se es-

catiman recursos a la ES y los subsidios van de manera gruesa al apoyo de grandes empresas capitalistas industriales y agropecuarias como al sector de la economía social, dirigida por el gobierno. La mayoría de los montos públicos de las principales secretarías de estado, subsidian a las maquiladoras o a las empresas agropecuarias de exportación vía excepciones fiscales o precios subvencionados de energía. También se mantienen cuentas amplias para centrales campesinas que administran el sector ejidal en distintos nichos económicos. Formalmente el espacio de la ES cuenta con escasos recursos del presupuesto federal programable, es decir del dinero que se invierte, fuera del que va a salarios y gasto fijo del propio gobierno -federal, estatal o municipal- o que está comprometido en fideicomisos específicos.

Los regímenes fiscales y legales (las sociedades de producción rural, los fondos revolventes, las asociaciones de comercialización y en general las sociedades cooperativas) avanzan con lentitud en el Congreso de la Unión, a pesar de que las circunstancias económicas actuales ofrecen oportunidades inmejorables no solo para promover la productividad sino para regularizar las actividades económicas que permanecen al margen de la ley.

c. Democracia

Lo anterior pasa entonces por la acción de los líderes del sector sobre la clase política. Históricamente, son los movimientos sociales y no los representantes políticos quienes generan los marcos legales, fiscales y presupuestales que hacen posible la ES. Desgraciadamente, estos movimientos surgen a partir de crisis económicas o de cambios generacionales que aportan nuevos marcos axiológicos. En nuestra opinión, el terreno está barbechado y el cambio social es de esperarse. Lamentablemente no sería raro que los mis-

tics o los radicales (y los vivales) agiten de nuevo banderas de odio de clases y de formas populistas con objetivos de corto plazo o de renta política egoísta. Por ello la reflexión histórica y práctica sobre las posibilidades y condiciones de una ES aquí y ahora, pasa por la acción de los académicos e intelectuales, periodistas y líderes sociales.

d. El círculo rojo

Académicos, intelectuales, periodistas y líderes tienen en sus manos las herramientas para iniciar un proceso proclive a la ES. Es preciso coincidir en que la ES realmente es posible en la hora actual. La crisis del último capitalismo se extiende en el tiempo de tal modo que ya no es prudente esperar a la nueva pauta que Norteamérica y Europa definirán para el resto del mundo. Ante la carencia de paradigmas y de liderazgos externos, urge una decisión madura de los miembros del círculo rojo en México, de los líderes que de maneras diversas ven a la economía de manera optimista, como una disciplina originada y dirigida por el ser humano para perfeccionarse a sí mismo y a su comunidad. Los foros, encuentros, ponencias y todo tipo de diálogos emprendidos al respecto, deben ser los detonantes de una primavera económica. En todo caso no tenemos nada que perder y en cambio sí tenemos mucho por ganar. ●





Encuentro de Historia y Cultura Regionales

del 7 al 11 de septiembre de 2009

Programa

Lunes 7 ● INAH

- 5:00 p.m. Inauguración
- 5:30-6:30 p.m. *Poblamiento y matrimonios en la primera mitad del siglo XVIII en San Felipe del Real*
Hist. Gerardo Enrique Batista Velázquez
- 6:45-7:45 p.m. *Fondo siglo XIX del Archivo Histórico de Parral*
Antrop. Magdalena Sofía Pérez Martínez
- 8:00-9:00 p.m. *Tenencia de la tierra y formación de la propiedad agraria en el noroeste de Chihuahua: antecedentes del movimiento revolucionario*
Antrop. Esperanza Penagos Belman

Martes 8 ● El Colegio de Chihuahua

- 5:00-6:00 p.m. *Indicadores socioeconómicos y diagnosis de la Sierra Tarahumara de Chihuahua*
Mtro. Carlos Murillo González
- 6:15-7:15 p.m. *Para una historia ambiental del norte de México / Dra. Sara Ortelli Pellizari*
- 7:30-8:30 p.m. *El cineasta Roberto Gavaldón en su centenario*
Arq. Guillermo Lozano Kasten

Miércoles 9 ● UACH

- 5:00-6:00 p.m. *Historia de los medios de comunicación en Chihuahua*
Dr. Fernando Sandoval Salinas
- 6:15-7:15 p.m. *Independencia y educación en Chihuahua*
Dr. Guillermo Hernández Orozco
- 7:30-8:30 p.m. *Causas de las revoluciones francesa, mexicana y rusa / Mtra. Izabela Tkocs*

Jueves 10 ● ENAH

- 5:00-6:00 p.m. *Los orígenes más remotos de la ciudad de Chihuahua*
Mtro. Francisco Mendiola Galván
- 6:15-7:15 p.m. *El Episcopado y la Independencia de México*
Mtro. Fausto Antonio Salgado Estrada
- 7:30-8:30 p.m. *Revolución en Chihuahua. El Protestantismo Cívico en la región del Papigochi, 1859-1911*
Mtro. Alfonso Romero Blake

Viernes 11 ● UEHS

- 5:00-6:00 p.m. *La vida cotidiana en el Real de San Francisco de Cuéllar, 1709-1718*
Pbro. Dizán Vázquez Loya
- 6:15-7:15 p.m. *Vida cotidiana en Paso del Norte en las postrimerías de la Colonia*
Dr. Víctor Orozco Orozco
- 7:30-8:30 p.m. *Los mutualistas libertarios de Parral, Chihuahua / Prof. Jesús Vargas Valdés*

NOTA: LAS CONFERENCIAS DE CADA DÍA SERÁN EN LA SEDE RESPECTIVA:

Instituto Nacional de Antropología e Historia (Paseo Bolívar #608 Col. Centro)
 El Colegio de Chihuahua (Fernando de Borja #201 Esq. Antonio de Montes Col. San Felipe)
 Facultad de Filosofía y Letras / UACH (Campus 1 UACH)
 ENAH (Inst. Politécnico Nacional #301 Esq. 5 de febrero Col. Guadalupe)
 Unidad de Estudios Históricos y Sociales / UACJ (Álvarez de Arcila #2107 Col. San Felipe)

Informes

(614) 414-50-23



MÉXICO 2010



Foro de economía

SOCIAL Y SOLIDARIA

27 de agosto de 2009 8:30 am
ENTRADA LIBRE

Conferencia Magistral

¿Qué es y cuáles son los principios de la economía social y solidaria?

Manuel Mariño, Director Regional de Alianza Cooperativa Internacional para las Américas

Mesa panel I

Panorama de la Economía Social y Solidaria en México

Moderador: Lic. Victor Manuel Quintana Silveyra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Ramón Imperial Zúñiga, Presidente del Consejo Mexicano de Ahorro y Crédito Popular, A.C.

Franz VanderHoff Boersma, Asesor General de Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo R.I.

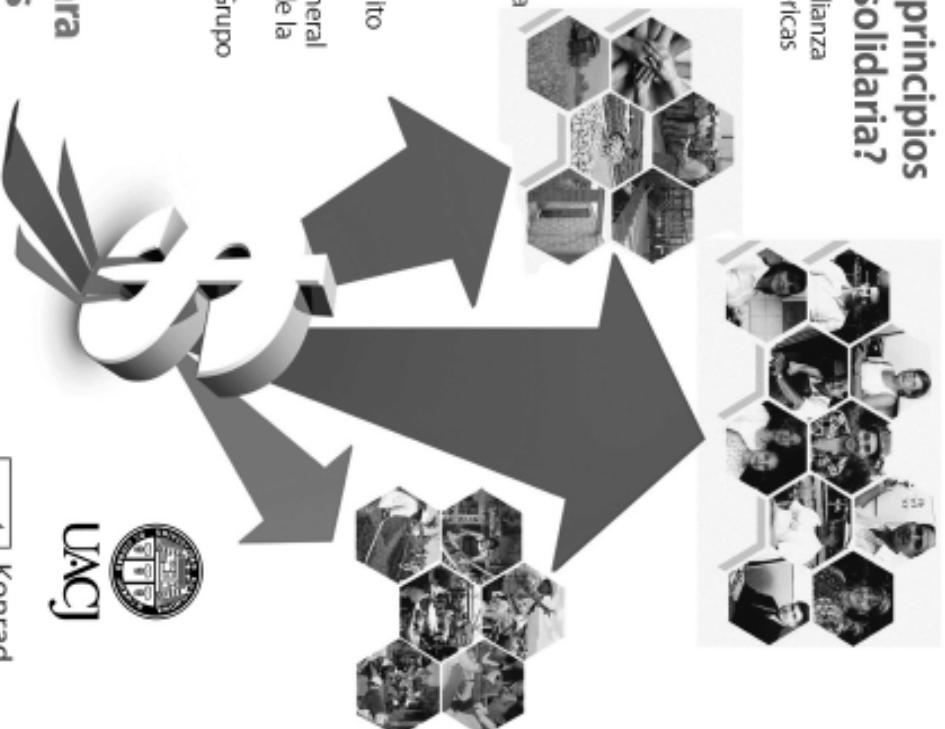
Emilio Illanes Díaz Rivera, Director del Grupo Asesor en Negocios Sostenibles S.C.

Mesa panel II

Programas Federales para el Fomento de Empresas Solidarias

Moderador: Lic. Luis Eduardo Ibañez Hernández, Catedrático de la Universidad La Salle

Gerardo Aranda Orozco, Diputado Federal, Integrante de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía del Gobierno Federal
Magdalena de Luna Flores, Directora de Enlace con el Senado en Asuntos Rurales y Sociales en la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal
María del Carmen Díaz Amador, Coordinadora General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal



UACJ



Konrad
Adenauer
Stiftung

Hotel Quality Inn | Salón Inglés | Victoria 409 Col. Centro | Chihuahua, Chih., México

Mayores informes a los teléfonos: (614) 414.5023 y 01.800.8305205

Visita nuestra página web:
<http://www2.uacj.mx/uehs>